



Asamblea General

Distr. general
25 de octubre de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Primera Comisión

Temas 74 r) y 82 del programa

Desarme general y completo: desarme nuclear

Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares

Nota verbal de fecha 24 de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Kazajstán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y tiene el honor de transmitir adjunto el llamamiento del Parlamento de la República de Kazajstán a los parlamentos y gobiernos de todo el mundo para que adopten medidas reales con el fin de eliminar las armas nucleares, aprobado el 24 de septiembre de 2001 (véase el anexo).

La Misión Permanente de la República de Kazajstán ante las Naciones Unidas solicita que la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones en relación con los temas 74 r) y 82 del programa.



Anexo de la nota verbal de fecha 24 de octubre de 2001 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Llamamiento a los parlamentos y gobiernos de los países del mundo

El siglo XX se caracterizó por el inicio de la era nuclear, que no sólo dio a todo el mundo la esperanza de una fuente inagotable de energía con fines pacíficos, sino que también impulsó la carrera de los armamentos nucleares, que plantean una amenaza para la existencia misma de la humanidad. Diez años atrás, gracias a la voluntad política del Presidente de la República de Kazajstán, N. A. Nazarbaev, y con el apoyo del pueblo de Kazajstán, se clausuró el polígono nuclear de Semipalatinsk, que había causado daños irreparables a la población y al medio ambiente del país y que se ha convertido en un símbolo de los nefastos efectos de las armas nucleares.

La clausura del polígono se ha convertido en el primer paso que ha convencido a la humanidad de la posibilidad de crear un mundo sin armas nucleares, estable y seguro, y de protegerlo de la amenaza de una catástrofe mundial.

Tras haber renunciado a su potencial nuclear militar, Kazajstán observa estrictamente las obligaciones que impone el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Consideramos sumamente importante el hecho de que el Tratado sea el único acuerdo multilateral en la esfera del control de las armas nucleares que obliga a los Estados partes a tomar medidas de desarme nuclear. Todas las cuestiones en la esfera del desarme nuclear y la no proliferación exigen la adopción de medidas conjuntas por parte de los Estados poseedores y no poseedores de armas nucleares, especialmente en vista del creciente interés por las armas nucleares que han demostrado las organizaciones terroristas internacionales.

Kazajstán considera que una prioridad importante en la esfera del desarme es la pronta entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. La aplicación de ese Tratado dará un nuevo impulso al proceso de desarme nuclear y permitirá un día eliminar totalmente las armas nucleares.

Kazajstán otorga gran importancia al mantenimiento de la paz y la seguridad en el Asia central y se interesa por la adopción de nuevas medidas para crear una zona libre de armas nucleares en esa región.

Estamos convencidos de que la creación de semejante zona en el Asia central será un paso importante para fortalecer el régimen de no proliferación de armas de destrucción en masa y la paz y la seguridad internacionales.

Estamos profundamente convencidos de que la seguridad de los pueblos del mundo depende de la voluntad política y del deseo de todos los países de librar al mundo de las armas nucleares. La posición de Kazajstán respecto de la eliminación total de la amenaza nuclear en el siglo XXI ha sido definida claramente por el Presidente de la República en la conferencia internacional dedicada al décimo aniversario de la clausura del polígono de ensayos de Semipalatinsk.

Exhortamos a los parlamentos y a los gobiernos de los países del mundo a que, siguiendo el ejemplo de Kazajstán, demuestren su sentido de responsabilidad por la suerte de la humanidad y hagan un aporte real a la causa del desarme nuclear.

Consideramos que los parlamentos y los gobiernos de los países del mundo deben adoptar las medidas necesarias para garantizar la eliminación definitiva de las armas nucleares en todo el mundo.

El Parlamento de la República de Kazajstán

Astana, 24 de septiembre de 2001
